

N1/565

83



Estadísticas públicas, reflejo de una Argentina inclusiva

indec

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Estadísticas públicas, reflejo de una Argentina inclusiva

A partir de 2003 el Estado recuperó su rol de garante de los derechos sociales, políticos, humanos y económicos.



M1/565
Ej 3

17 DIC. 2013

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), cabeza del Sistema Estadístico Nacional (SEN), lleva adelante más de 100 programas que relevan y producen información de carácter social, demográfico y económico para el ámbito público, el sector privado y la investigación. Dicha información constituye un insumo esencial para la formulación, la implementación y el seguimiento de las políticas de Estado.

A partir del año 2003 se puso en marcha un modelo de Nación de matriz económica diversificada con inclusión social que puso el acento en el crecimiento económico y en la redistribución del ingreso. El Estado recuperó así su rol de garante de los derechos sociales, políticos, humanos y económicos, priorizando la producción, la justicia, la educación, el trabajo, la equidad, la salud y la mejora de las condiciones de vida de la población.

Los Derechos Humanos se convirtieron en una política de Estado que permitió crecientes conquistas de ciudadanía en el terreno civil, político y social. Esto se articula con un avance en la legislación que indica claramente la importancia que han adquirido la igualdad, el respeto por la diversidad, el reconocimiento de la multiculturalidad y la extensión de derechos para todos los habitantes de nuestro país.

**El INDEC
elabora
más de 100
programas
estadísticos**

En este contexto, el INDEC trabaja, desde su especificidad, en el marco del Estado nacional cuyo norte es la construcción de una sociedad igualitaria que otorga a la Argentina un lugar de vanguardia en el ámbito de los Derechos Humanos.

A lo largo de los últimos años el INDEC ha elaborado nuevos indicadores y está trabajando en otros que den cuenta de los actuales abordajes de las condiciones de vida de la población. Todo ello de manera conjunta, tanto con los órganos de gobierno que tienen responsabilidades primarias en la implementación de políticas públicas, como con organizaciones sociales y asociaciones civiles y con los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, conforme a las recomendaciones en materia de producción estadística.

Los censos nacionales de Población, Hogares y Viviendas constituyen una fuente privilegiada de información para conocer las principales características habitacionales de los hogares, datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes en un momento determinado.

Las políticas activas de Estado repercutieron directamente en las cuestiones sociales y en la calidad de vida de la población. El Censo 2010 relevó los datos que sostienen esta afirmación.

Las estadísticas permiten reflejar entonces, tanto en lo económico como en lo social, la profunda transformación que se registra en la Argentina en los últimos diez años.



Una economía en crecimiento sostenido

A partir del año 2003 comienza el camino del crecimiento. Mantener ese crecimiento y acentuar el descenso de la desocupación ha significado mejorar la calidad de vida de millones de argentinos y aumentar sus recursos. Se han batido récords de exportación y de superávit comercial y se ha experimentado una marcada evolución de la economía. Los indicadores dan cuenta del fenómeno.

El Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento del 79,5 % entre 2003 y 2011, y en especial el Valor Agregado de la industria manufacturera que creció más del 95 %.

Argentina presenta múltiples oportunidades de inversión en tanto necesita agregar valor a todos sus productos para abordar este proceso de reindustrialización que se está llevando a cabo exitosamente, máxime si se considera el contexto internacional de crisis económica por el que estamos atravesando.

Hay sectores de la producción que han alcanzado un creci-

miento destacable, tal es el caso del sector que produce vehículos, automotores y remolques que creció el 249 %, como así también de los productos minerales no-metálicos, en particular del cemento que aumentó el 123 % entre 2003 y 2011.

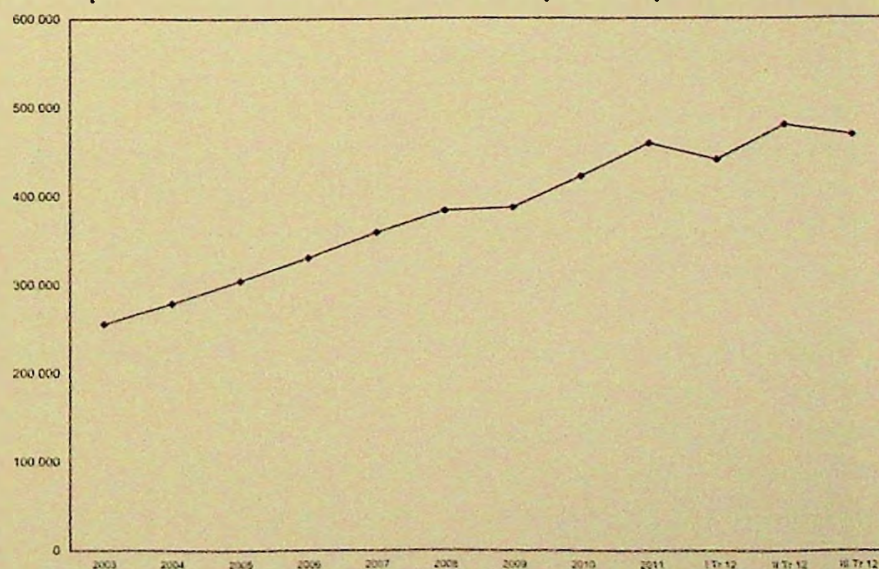
La Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) de la Argentina creció el 206,5 % en el período 2003-2011.

En el año 2001, el 65 % del total de la inversión lo representaba la construcción y sólo el 35 % el equipo durable.

En el año 2011 la participación de los equipos durables de producción por un lado, y de la construcción por el otro, dentro de la inversión, está prácticamente equiparada.

A su vez, en los dos primeros trimestres de 2011 es la primera vez en la historia argentina que la inversión en equipos durables superó a la de la construcción, convirtiéndose así en el principal motor de la inversión.

PIB a precios de mercado - millones de pesos a precios de 1993



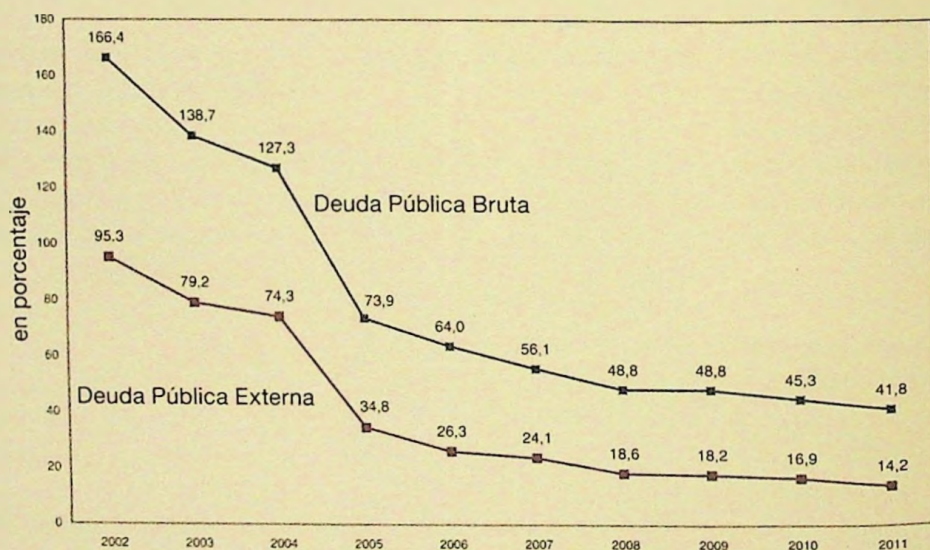
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Uno de los pilares del nuevo modelo de desarrollo argentino lo constituye la política de desendeudamiento. La deuda externa pasó del 95,3 % del PIB, en 2002, al 14,2 % en 2011.

Entre 2003 y 2011 se observan amplios saldos de la Balanza Comercial que fortalecen un modelo que tiene como objetivo no endeudarse afuera y obtener dólares genuinos a través del saldo superavitario de dicha balanza.

capacidad de generar un ingreso rápido de divisas y de crear empleos. Tanto el turismo emisoro como el receptor se han incrementado notablemente. Según la Encuesta de Turismo Internacional (ETI), que el INDEC realiza con el Ministerio de Turismo de la Nación, el incremento

Deuda Pública en porcentaje del PIB



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Se han recuperado la soberanía política y la independencia económica mediante el fomento a la industria con la consecuente generación de empleo.

Otro dato relevante lo muestra la evolución del comercio exterior entre 2003 y 2011. Las exportaciones que crecieron el 180% entre 2003 y 2011, mientras que las importaciones se incrementaron en un 433 %.

En el mismo período, las exportaciones que más crecieron son las Manufacturas de Origen Industrial (MOI), que alcanzaron casi el 260 %. Del total de exportaciones, las MOI representaban el 34 % en 2012 y el 23 % en 2003.

Con relación al sector turístico, actualmente se encuentra entre los más dinámicos de la economía nacional, entre otros por su

El Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento del 79,5 % entre 2003 y 2011.

de la diferencia entre el gasto total receptivo y el gasto total emisor fue de 111 % entre 2004 y 2011. Por su parte, en 2012 viajaron al exterior 12,8 % de argentinos más que en 2011.

Finalmente, el desarrollo de la estadística pública reconoce la importancia creciente de la producción, circulación y consumo de bienes y servicios culturales, como parte del movimiento productivo. Es por esto que resulta fundamental avanzar en la construcción de estudios e indicadores que permitan cuantificar el impacto económico de

las actividades culturales sobre el conjunto de la producción nacional, su incidencia sobre el comercio exterior, así como el papel que ocupa en el gasto de los hogares y del Gobierno.

En este marco, la Cuenta Satélite de Cultura es resultado del trabajo conjunto que vienen realizando desde 2008 el INDEC y la Secretaría de Cultura de la Nación, con el compromiso de visualizar el valor estratégico de la industria cultural.

Deuda externa
14,2 % del PBI en 2011
95,3 % del PBI en 2002



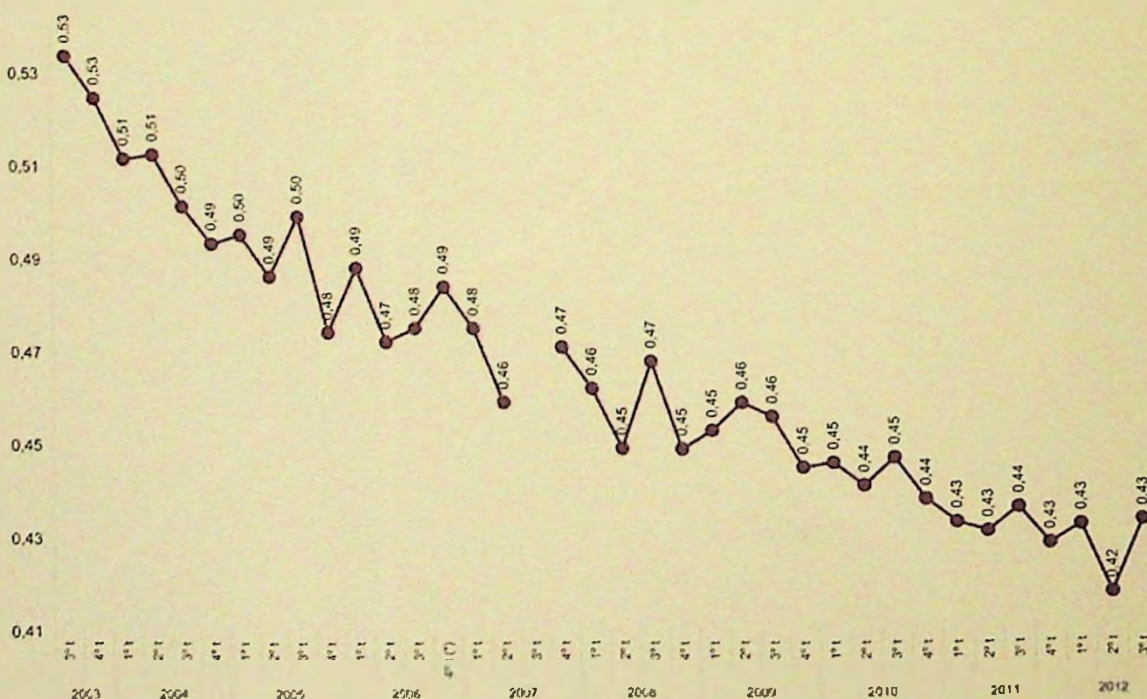
Una década con más equidad

Otras temáticas estratégicas relacionadas con la extensión de derechos y la inclusión social son las asignaciones familiares crecientes; la movilidad y extensión del sistema jubilatorio, las pensiones no contributivas y la Asignación Universal por Hijo. Todas políticas sociales que hacen a la mejora de las condiciones de vida de la población. Un ejemplo elocuente: el salario mínimo vital y móvil, que en 2003 era de \$200 (US\$ 69) y creció hasta \$ 2.875 (US\$ 575) en febrero de 2013.

En la base de la pirámide se perfeccionó el sistema de protección social. En la Argentina existe desde hace mucho tiempo el sistema de asignaciones familiares o el sistema de descuento de ganancias a aquellos que tienen ingresos más altos. A partir de 2009 se crea la Asignación Universal por Hijo (AUH) que cubre 3,5 millones de personas, con \$270 por niño, y que supera los \$1.000, en el caso de las personas con discapacidad.

El salario mínimo vital y móvil creció de manera sostenida a lo largo del período. Mientras en 2003 era de \$200, en 2013 alcanzó los \$2.875.

Evolución del Coeficiente de Gini del Ingreso per cápita familiar de la población. Total de 31 aglomerados urbanos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Con dicha prestación, el Estado busca asegurar que los niños, niñas y adolescentes asistan a la escuela, se realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, dado que éstos son requisitos indispensables para cobrarla.

Uno de los indicadores para demostrar la distribución del ingreso es el Coeficiente de Gini, que es un número que varía entre 0 y 1, donde el valor 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). Entre 2003 y 2012 el Coeficiente de Gini disminuye de 0,534 a 0,434 marcando una tendencia hacia el crecimiento de la equidad de la sociedad.

La jubilación mínima, por su parte, aumentó un 1.153 % en el período 2003-2011, un hecho absolutamente inédito en la historia contemporánea argentina.

En cuanto a la porción del PIB que se apropian los trabajadores, en el año 2003 participaban con el 34,3 % y en el año 2008

con el 43,6 %. Se perfila una tendencia ascendente hacia la concreción de la meta del "fifty-fifty" (50 % para el trabajo-50 % para el capital).

**Jubilación mínima
1.153 % de aumento
entre 2003-2011**





Crear trabajo es una prioridad

En la Argentina cuando se produjo el default en el año 2001 la tasa de desempleo llegaba al 25 %. Un cuarto de la población económicamente activa no tenía empleo y el crecimiento de la economía era negativo.

Las estadísticas del INDEC dieron a conocer un crecimiento del empleo desde 2003 hasta 2012. La Administración Federal de Ingresos Públicos, que es el organismo donde se inscriben todos los puestos de trabajos formales dice que para el año 2003 había 4.900.000

puestos de trabajo registrados y que en 2012 se alcanzaron los 9.100.000.

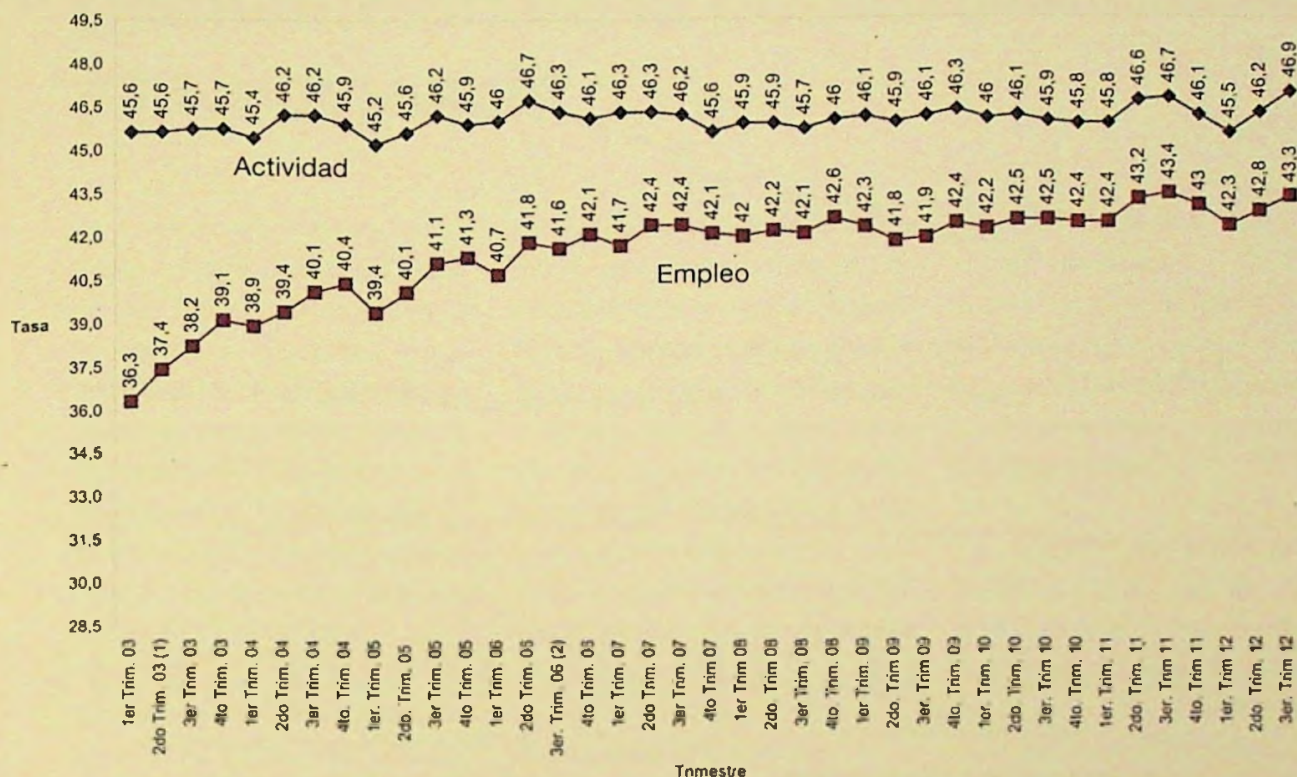
Esto constituye un crecimiento destacable, tanto desde el punto de vista cuantitativo, como desde el cualitativo.

En el siguiente gráfico proporcionado por la Encuesta Permanente de Hogares se puede apreciar crecimiento de la tasa de empleo de un 36,3 % a un 43,3 % en el período 2003-2012 para el total de los aglomerados urbanos.

Puestos de trabajo
2012: 9.100.000
2003: 4.900.000

Durante el mismo período descendió la tasa de desocupación de un 20,4 % a un 7,6 % y la caída de la subocupación de un 17,7 % a un 8,9 % para el total de los aglomerados urbanos.

Evolución trimestral de las tasas de actividad y empleo en el total de aglomerados urbanos



(1) Los resultados del 2do. trimestre 2003 no incluyen el aglomerado Santa Fe; el relevamiento no se realizó por las inundaciones.

(2) A partir del 3º trimestre de 2006, los aglomerados pasaron a ser 31

Nota: Durante el tercer trimestre de 2007, los Aglomerados Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata no fueron relevados por causas de orden administrativo, mientras que los casos correspondientes al Aglomerado Gran Buenos Aires no fueron relevados por paro del personal de la EPH. En virtud de ello, no se presentan datos correspondientes a los dominios de estimación: Aglomerados del Interior, Total de Aglomerados de 500.000 y más habitantes, Total de Aglomerados de menos de 500.000 habitantes, Región Gran Buenos Aires y Región Pampeana. Con el objetivo de continuar la serie histórica, se realizó un procedimiento de recálculo de las tasas que se presentan para el Total de 31 Aglomerados Urbanos. Por este procedimiento, a los datos relevados durante el segundo trimestre de 2007 en los aglomerados GRAN BUENOS AIRES, GRAN LA PLATA, MAR DEL PLATA-BATAN y BAHIA BLANCA CERRI se aplicó la variación observada en el resto de los aglomerados entre el 2º y el 3º trimestre de 2007, considerando que ambos grupos presentan en toda la serie una evolución similar. Los trimestres 2º y 4º de 2007 no incluyen los datos correspondientes al aglomerado Bahía Blanca-Cerri.

Fuente: INDEC, EPH Continua

Se menciona en este sentido, que luego de una década y media se lograron perforar los dos dígitos en ambos indicadores. El trabajo no registrado también descendió a lo largo de la década, pasó del 48,3 % al 33,8 % del total de los asalariados.

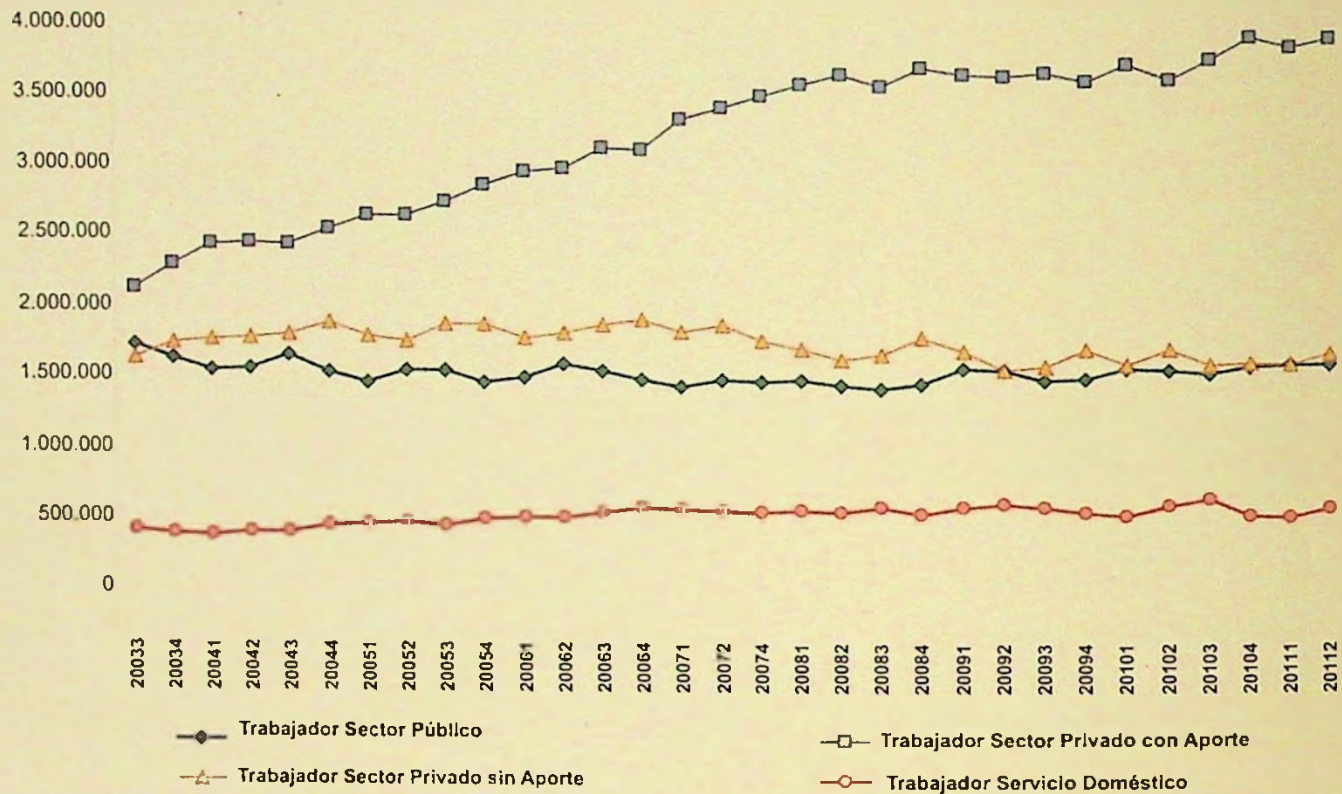
Si observamos la composición del empleo que se fue creando

durante esta década, de acuerdo a la medición de la Encuesta Permanente de Hogares sobre un universo aproximado de 25.000.000 de personas, la participación de los trabajadores del servicio doméstico y la del sector público se mantienen constantes mientras que los trabajadores privados con aportes jubilatorios va en línea

ascendente. En efecto, mientras que en el tercer trimestre de 2003 se registraban 2.199.227 personas en esta última condición, en el segundo trimestre de 2011 ese número se incrementa considerablemente llegando a 3.830.573 trabajadores.

Esto permite inferir que el proceso de recreación del empleo, se asienta en el trabajo de mejor calidad durante este período.

Composición del empleo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La Tasa de Desocupación descendió del 20,4% al 7,6% entre 2003 y 2012.



Disminución de la pobreza y la indigencia

Durante la década del 80 y hasta entrada la del 2000 hubo un crecimiento sostenido de la incidencia de la pobreza e indigencia producto de las políticas implementadas en el marco del Consenso de Washington, que persiguieron la transferencia de recursos desde los sectores más pobres a los sectores más ricos de la población.

Desde el año 2003 en adelante, a partir las decisiones tomadas en materia de política económica se pudo dinamizar una economía que sumó a la competitividad lograda, una gran direccionalidad en la inversión pública, y el gasto público. La inversión pública pasó a ser un eje privilegiado que se orientó hacia el crecimiento del mercado interno, creando de este modo más puestos de trabajo. En este contexto, la pobreza y la indigencia han descendido en la República Argentina.

El INDEC realiza dos tipos de mediciones de la pobreza: una directa, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a partir de los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas y otra indirecta, Línea

de Pobreza (LP), a partir de la información que brinda la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Ambas mediciones se realizan desde la óptica del enfoque absoluto que tiene como supuesto fundamental la existencia de un conjunto de necesidades elementales cuya insatisfacción conduce a situaciones de privación en cualquier contexto.


Método de la Línea de Pobreza

La medición de la pobreza por la "línea de pobreza" o "método del ingreso", fue adoptada por la Argentina como estadística oficial en los primeros años de la década del '90. Es un método indirecto y unidimensional que se aplica comparando los totales de ingreso declarados por los miembros del hogar, con los ingresos estimados como umbrales. Por este método se clasifica como "pobres indigentes" a aquellos hogares -y a sus integrantes- cuyos ingresos declarados no superan el valor teórico de la Canasta Básica Alimentaria y como "pobres" a los que no superan el valor teórico de la Canasta Básica Total.

Quedan excluidos de la medición los bienes y servicios provistos a través de la distribución secundaria de ingresos: educación, salud, y otros bienes como alimentos y computadoras, entre otros.

La medición realizada por el INDEC revela una dinámica absolutamente consistente con la de las mediciones realizadas (con otros métodos) por organismos internacionales. La que efectúa la CEPAL (utilizando su propio valor de canastas y corrección de ingresos por cuentas nacionales), en relación a la del INDEC tiene un coeficiente de correlación casi perfecto, de 0,999, a lo que se agrega que su resultado es significativamente más bajo.

Lo mismo sucede respecto a las estimaciones del Banco Mundial (que no corrige ingresos y



**La Pobreza
descendió
del 54 al 6,5 %
entre
2003 y 2012**

utiliza como línea de pobreza US\$ 2 por día y US\$ 1 por día como línea de indigencia según Paridad del Poder Adquisitivo), que expresan una correlación de 0,962 respecto a las mediciones del INDEC.

Según datos de la EPH, entre los primeros semestres de 2003

Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas

A su vez, el método de NBI utiliza cinco indicadores de privación: hacinamiento; hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente y sin vivienda; hogares que no tienen retrete; hogares con algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no

los datos del Censo 2010, por primera vez desde que se elaboran este tipo de mediciones el indicador se ubica en un porcentaje de 9,1 %, inferior a dos dígitos. Además, la disminución de 5,2 puntos porcentuales registrados en el período 2001-2010 implica en términos de población que más de 1.300.000 personas ya no sufre este tipo

Pobreza e indigencia. Total aglomerados urbanos. Primer semestre de 2003 a primer semestre del 2012

	Hogares		Personas	
	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia
1° semestre de 2003 ¹	42,7	20,4	54,0	27,7
1° semestre de 2012	4,8	1,8	6,5	1,7

¹ No incluye el aglomerado Gran Santa Fe, cuyo relevamiento no se realizó debido a las inundaciones.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

y de 2012, las personas pobres han disminuido del 54 % al 6,5 %, mientras que las personas indigentes lo han hecho del 27,7 % al 1,7 %. En cuanto a los hogares, la pobreza descendió del 42,7 % al 4,8 % y la indigencia lo hizo del 20,4 % al 1,8 %.

Tal como se mencionó en los capítulos precedentes, en términos de la desigualdad se observa una mejora en la evolución del Coeficiente de Gini para los ingresos totales de las familias en el período que va de 2003 a 2012.

asisten a la escuela; hogares con cuatro o más personas por miembro ocupado y con jefe de hogar con baja educación. Este método, utilizado desde 1980, considera que un hogar posee NBI si al menos presenta una de estas privaciones.

Los resultados del Censo 2010 arrojan, con relación al censo anterior, una disminución importante de NBI en el porcentaje de hogares y de población. Mientras que en el Censo de 2001 el 14,3 % de los hogares presentaba Necesidades Básicas Insatisfechas, a partir de

de privación. En dicho período se observa una disminución del 23 % entre los hogares con NBI y una disminución del 22 % entre las personas con NBI.

La disminución en los niveles de pobreza estructural se explica principalmente por el fuerte retroceso que alcanzaron en la última década algunos de los indicadores que componen el NBI, en particular el indicador de capacidad de subsistencia, estrechamente relacionado con aumentos del empleo de calidad y la baja del desempleo que se produjo a partir del fortale-

cimiento del mercado laboral y la creación de trabajo decente. También se destaca una mejora en los indicadores de vivienda y condiciones sanitarias impulsada por el desarrollo de la inversión pública y la expansión de planes de vivienda para los sectores más rezagados.

Nuevos abordajes de la pobreza

Cabe aquí considerar que estos indicadores no dan cuenta de la complejidad de los procesos y variables implicadas en la medición de la pobreza. No

obstante, la continuidad de metodologías en el campo de la estadística se funda en la obvia necesidad de garantizar la comparabilidad de los datos o series de los mismos por períodos de tiempo relativamente prolongados.

El método de NBI tiene como una de sus principales críticas la dificultad que presenta para sintetizar la cantidad de necesidades insatisfechas, y a su vez que no permite dar cuenta de la intensidad de la pobreza. A su vez tiene una cobertura limitada de las dimensiones que

Los hogares con NBI descendieron un 23 % entre 2001 y 2010

caracterizan las situaciones de pobreza.

El enfoque tradicional de medición de la pobreza a través de la Línea de Pobreza (LP) es congruente con la lógica neoliberal



en la cual el rol del Estado queda subordinado al mercado y su intervención resulta ineficiente. De esta forma, cualquier política que el Estado pudiera realizar en áreas de Educación, Salud o Vivienda en pos de favorecer a los sectores más humildes no se vería reflejada en una reducción de la pobreza.

Es decir que los bienes y servicios que pudiera recibir la población no intervienen en el cálculo, si los niños reciben alimentos en las escuelas o los trabajadores en sus empresas, la pobreza no desciende y a la inversa, si se suprimen beneficios, ello no incrementa la pobreza.

En nuestro país, desde el año 2003 a esta parte, se produjo un cambio del paradigma estatal, que pasó a cumplir un rol activo en la ejecución de políticas públicas destinadas a recuperar la integración social. Por lo tanto resulta esencial discutir acerca de mediciones alternativas de la pobreza ya que si bien el ingreso como medio de obtención de bienes y servicios constituye una variable de suma relevancia, no es garante exclusivo del bienestar.

Actualmente, existe un amplio consenso respecto a entender la pobreza como un fenómeno multidimensional y se cuenta con desarrollos y avances metodológicos que apuntan a la medición de la accesibilidad a bienes y servicios, así como a los derechos ciudadanos, más allá de las capacidades de consumo individuales.

Es necesario incorporar otras variables tales como el acceso a la educación, a la salud, a una vivienda digna, a servicios públicos básicos, a vivir en un medio ambiente sano y a las nuevas tecnologías, entre otras.

A la par de continuar desarrollando los programas estadísticos vigentes que permiten la comparabilidad histórica e internacional de sus datos, el INDEC se encuentra promoviendo nuevos abordajes de medición de la pobreza.

Entre otros, ha asistido a la Comisión sobre la Medición de la Performance Económica y el Progreso Social presidida por Joseph E. Stiglitz en 2009 y a los Seminarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre Medición Multidimensional de la Pobreza, en 2010 y 2011.

El INDEC está trabajando en nuevos abordajes de medición de la pobreza desde una concepción multidimensional.

Educación para todos: garantía de futuro

En la Argentina, siguiendo los objetivos planteados por la UNESCO, se destina el 6,47 % del PBI para la educación en todos sus niveles. Esta inversión se enmarca en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 de 2006, que compromete un piso de 6 % del PBI destinado, de manera exclusiva, a financiar al Sistema Educativo Nacional a través del presupuesto de la Nación, de las Provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este nivel record de inversión en educación ha permitido, a través de distintos programas, la construcción de 1.880 escuelas nuevas y la refacción y ampliación de otras 5.914 en todo el país. Asimismo, ha posibilitado la recuperación de los ingresos del personal docente en todas las provincias, alcanzando un crecimiento de 665 % respecto a 2002 para los docentes de la educación obligatoria. Además, desde 2003 se han distribuido 45 millones de libros y cabe destacar que desde 2010 se entregaron más de dos millones de computadoras netbooks a alumnos y docentes de la educación pública a través del Plan

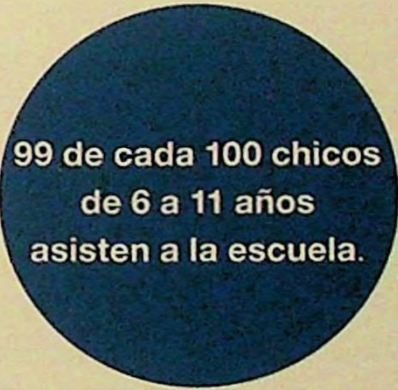
Conectar Igualdad.

Estas mejoras se ven reflejadas en los resultados del Censo 2010 que muestran la evolución de los indicadores de educación en el conjunto del país, y fundamentalmente en las regiones del Noroeste y Noreste, que se encontraban más rezagadas. Se observa entonces una significativa reducción de las desigualdades regionales y una marcada dinámica de inclusión social territorial.

El analfabetismo en el país disminuyó, entre 2001 y 2010, de 2,6 % a 1,9 % del total de la población de 10 años y más. Si bien esta disminución se presenta en todas las jurisdicciones, es en las provincias que presentaban los indicadores más retrasados, donde la reducción del analfabetismo alcanzó más de 2 puntos porcentuales, como es el caso de la provincia del Chaco en la cual descendió de 8 % a 5,5 %. Procesos similares se observan con relación a la población con nulo o bajos niveles educativos, que registra en la Argentina una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto de 2001,

y alcanza en las provincias más rezagadas cerca de 3 puntos porcentuales.

Estos avances en materia de analfabetismo y niveles educativos nulos y bajos se pueden abordar en términos generacionales, entre los grupos etarios más jóvenes es donde los porcentajes se reducen sensiblemente. Nuevamente, esta situación se acentúa en las provincias que contaban con



**99 de cada 100 chicos
de 6 a 11 años
asisten a la escuela.**

los peores registros, dado que es entre la población menor de 30 años donde los porcentajes son mucho más bajos y hoy son más parejos en todas las jurisdicciones. Asimismo, los datos del Censo 2010 muestran que este avance en materia educativa es significativamente mayor en las mujeres que en los

varones, que se equiparan en la franja de los adultos mayores e invierten la diferencia a favor entre los más jóvenes.

Por su parte, las tasas de asistencia escolar aumentaron en todos los grupos etarios. Asisten a la escuela 99 de cada 100 niños entre 6 y 11 años y 96,5 % entre los 12 a 14 años. Estas tasas no descienden en ninguna jurisdicción por debajo de 98 % para el primer grupo y por debajo del 91 % para el segundo. De esta manera se reforzaron los niveles cuasi universales de escolarización de los niños en edad de asistir al Nivel Primario y comienzo del Secundario.

Entre los adolescentes de 15 a 17 años, franja que presenta el mayor nivel de abandono escolar, se registra una tasa de asistencia de 81,6 %, 2,2 puntos porcentuales más que en 2001. Si bien es en esta franja etaria donde se observa una mayor disparidad provincial, las provincias que presentaban los peores registros son las que muestran los avances más importantes en la última década con variaciones porcentuales superiores a 6 puntos, alcanzando picos de 8,4 puntos porcentuales en Formosa y casi 14 en Tucumán.

De este modo, la población de 15 años y más con el secun-

dario cumplido en 2010, fue de 12.000.000 de alumnos, alcanzando un 40 % más que en 2001 que contabilizó 8,6 millones de alumnos. Son 3.517.859 más de argentinos que, entre censo y censo, han finalizado la escolaridad secundaria.

En el Nivel Inicial es donde se observa la evolución más marcada en materia de escolarización. Entre los niños de 5 años, primer año de obligatoriedad escolar, la asistencia pasa de 78,8 % a 91,4 %, 12,6 puntos porcentuales más que en 2001, aproximándose así a los niveles de universalización de la escolaridad en la primaria.

Entre la población de 3 y 4 años la asistencia escolar pasó de 39,1 % en 2001 a 55,2 % en 2010, representando una mejora de 16,1 puntos porcentuales. Esto se basa fundamentalmente en el incremento de la escolaridad de los niños de 4 años, cuya tasa de asistencia asciende de 48,2 % en 2001 a casi 70 % en 2010, 20 puntos porcentuales más que en 2001.

Esta situación da cuenta del comienzo de la trayectoria educativa a una edad más temprana y constituye un elemento indicativo de una mayor calidad para el futuro educativo. Se conjugan aquí las políticas

proactivas del Estado con el mandato de universalizar los servicios educativos para los más pequeños que fija la Ley de Educación Nacional de 2006.

En el nivel superior, también se observa una mejora significativa. En cuanto a estudios completos se registraron 787.662 graduados universitarios más que en 2001 y 418.563 no universitarios más que en el censo anterior. Esto fue posible, entre otros, por la creación de 11 universidades nacionales entre 2002 y 2010, distribuidas en seis provincias del país. Con respecto al nivel técnico, se incrementó el 80,3 % la cantidad de alumnos, mientras los jóvenes argentinos que estudian para ser docentes, aumentaron el 35,3 % en comparación con el censo anterior.

El incremento de la escolaridad de los niños entre 3 y 5 años da cuenta del comienzo de la trayectoria educativa a una edad más temprana.



Ampliación del derecho a la salud

En Argentina la inversión en salud se incrementó de un 4,3% en 2003 a un 6,2 % en 2009.

Se evidencia un aumento considerable en la cobertura de salud de la población en viviendas particulares entre los censos de 2001 y 2010. Mientras que en el primero la población con cobertura de salud representa el 51,9 %, a partir de los datos del Censo 2010 se verifica un incremento que lleva esta cobertura al 63,9 %. La población con cobertura de salud se in-

crementa 12 puntos porcentuales, equivalentes a más de seis millones y medio de personas. En el período intercensal todas las provincias incrementaron su población con cobertura de salud. De ellas, la mayoría se ubica por encima de la media nacional.

A los fines censales se considera que la población tiene cobertura de salud cuando declara tener obra social (incluyendo al PAMI), prepaga a través de obra social, prepaga sólo por

contratación voluntaria, o programas o planes estatales de salud. De todos modos, quienes viven o transitan el suelo argen-

**63,9 %
de la población
tiene cobertura
de salud**

tino tienen garantizado el pleno acceso a los servicios públicos de salud y a programas de provisión de medicamentos, de manera gratuita.

Por su parte, la información sobre el número de hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes declarados por las mujeres enumeradas en el censo permite la medición aproximada de la mortalidad en los primeros años de vida.

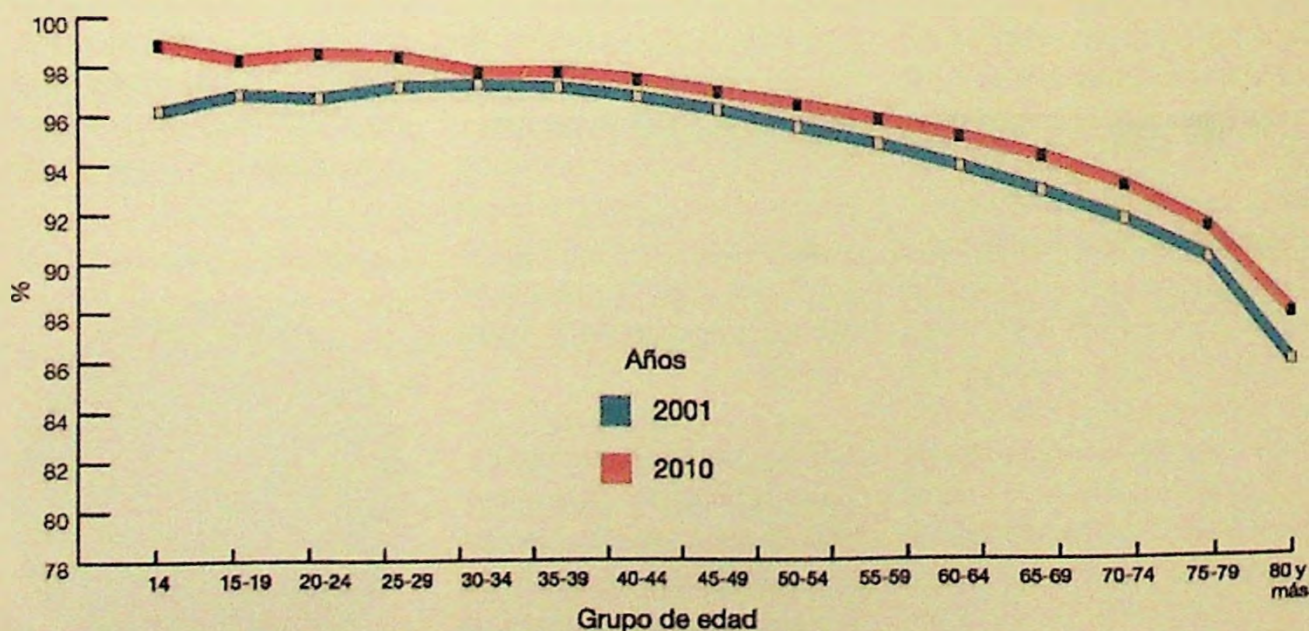
Con esta información se calculan proporciones de hijos sobrevivientes según edad de la madre¹.

La información del siguiente gráfico del Censo 2010 permite observar la mayor sobrevivencia de hijos para todas las edades de las madres respecto del Censo 2001, comportamiento que se asocia al descenso de la mortalidad infantil y juvenil en el último período intercensal.

Junto al Ministerio de Salud de la Nación el INDEC realiza relevamientos que abordan distintas temáticas vinculadas a la promoción y cuidado de la salud.

¹ Asimismo, la proporción de hijos fallecidos (es decir, el complemento de la proporción de hijos sobrevivientes) permite la aplicación de técnicas indirectas de estimación de medidas más convencionales de la mortalidad como las probabilidades de morir entre el nacimiento y edades exactas.

Hijos sobrevivientes por grupo de edad de la madre, en porcentaje. Total del país. Años 2001 y 2010



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

En este sentido, se destaca que en Argentina la tasa de mortalidad infantil descendió de 16,5 por mil nacidos vivos en 2003 a 11,7 en 2011, lo que representa una reducción de 4,6 puntos porcentuales.

A su vez, junto al Ministerio de Salud de la Nación el INDEC realiza distintos relevamientos. Desde el año 2005 se implementa la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) que apunta al diagnóstico de las enfermedades no transmisibles (enfermedades cardiovasculares, lesiones y cáncer) que constituyen las causas más importantes de muerte en nuestro país.

En 2012 se llevó a cabo la Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos, cuyo objetivo es obtener datos sobre el consumo de tabaco y así poder evaluar políticas y acciones tendientes a combatir el tabaquismo que constituye la primera causa de muerte prevenible en el mundo. Para ello contó con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos.

Dicha encuesta muestra la política activa desarrollada por el Estado Nacional en materia de control del consumo de tabaco dado que la prevalencia del mismo disminuyó del 30 % en el año 2005, al 22,1% en 2012.

Junto al Ministerio de Justicia, Seguridad y DDHH se desarrolló la Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008 y 2011, cuyo principal objetivo es obtener información para el diseño e implementación de políticas públicas de prevención en el campo de la salud, la educación y el trabajo.

La salud sexual y reproductiva ha sido incorporada a la agenda de las políticas públicas del Estado Nacional con el objetivo de brindar asesoramiento a toda la población, para que conozca sus derechos a la hora de decidir acerca de la reproducción, pudiendo hacerlo con libertad y responsabilidad. En tal sentido, con la participación del Ministerio de Desarrollo Social y del Consejo Coordinador de Políticas Sociales, se encuentra en plena etapa de desarrollo de la Encuesta sobre Salud Sexual y Reproductiva. El relevamiento está dirigido a la población de hombres de 14 a 59 años y de mujeres de 14 a 49 años.



Servicios esenciales para más personas

En la Argentina a partir de la presencia de un Estado promotor y activo se intensificó la inversión pública para resolver los problemas más acuciantes de la población. Además de la construcción de viviendas, escuelas, hospitales, unidades sanitarias, caminos y rutas, se puso especial hincapié en los servicios esenciales. De ese modo se desplegaron en el territorio más redes de agua potable, gas natural y cloacas.

Entre 2001 y 2010, 3.624.921 personas más accedieron al gas de red, la variación intercensal es del 21,7 %; 4.614.715 personas más tuvieron la posibilidad de contar con agua de red, la variación intercensal es de 16,4 %; y 4.112.042 personas más dispusieron de desagües cloacales en su vivienda, la variación entre ambos censos es de 26,9 %. Cabe destacar que la variación intercensal en la disponibilidad de servicios supera notablemente al crecimiento poblacional intercensal que fue de 10,6 %.

En el Noroeste y el Noreste argentino, que hace nueve años eran las regiones más relega-

das, es donde más creció la disponibilidad de servicios.

Esto constituye un fuerte indicio de la mejora en la calidad de vida de la población en nuestro país, y está directamente relacionado con la salud y con el descenso de la mortalidad infantil.

4.614.715
personas más
accedieron
al agua de red
entre 2001 y 2010



Más y mejores viviendas

En este último período las políticas de Estado, a través de las mejoras socio-económicas y de la implementación de programas específicos, apuntaron a generar las condiciones para reducir el número de viviendas deficitarias y para el acceso a viviendas nuevas familiares, tales como el programa Pro.Cre. Ar Bicentenario.

Los datos del Censo 2010 contabilizaron 13.812.125 viviendas particulares en el país. Esto representa 1.770.541 más que en el Censo 2001, es decir, un incremento del 14,7 %, superior al crecimiento de la población para el mismo período. A su vez, las viviendas habitadas se incrementan en un 16,5 % entre 2001 y 2010.

Con respecto al tipo de vivienda, el Censo 2010 muestra una disminución en términos absolutos y relativos de los tipos de vivienda de mayor nivel de precariedad habitacional, y un incremento de las viviendas de mayor solidez, en relación con el Censo 2001.

El 62,6 % de las viviendas particulares habitadas del país tiene calidad de materiales aceptables, el 33 % deberían recibir mejoras y sólo el 4,1 % del parque habitacional debería ser reemplazado.

Mientras que entre 1991 y 2001 las viviendas deficitarias sólo habían logrado descender un 1%, en el interregno 2001-2010, el descenso fue del 10 %. A nivel federal, las regiones con mayor cantidad de viviendas

deficitarias en 2001 (Noreste y Noroeste) son las que más mejoraron su situación habitacional en 2010.

1.770.541
viviendas
más
que en 2001



Un país más conectado

En la última década los organismos internacionales han identificado y subrayado la necesidad de favorecer el acceso y uso de las TICs en la sociedad y de analizarlas como un factor de desarrollo económico y de inclusión social. Compartiendo esta iniciativa, el INDEC toma parte activa en el proceso de medición involucrado, trabajando para ello con las organizaciones que lideran la temática y su medición armonizada.

En el Censo 2010 se relevó la cantidad de hogares con disponibilidad de computadoras que hay en el país. La tenencia de computadoras en el territorio nacional ha crecido del 20,5 % de los hogares al 47 % en la última década. De acuerdo a esta cifra, 3.653.823 nuevos hogares accedieron a una computadora en el período intercensal.

Puede observarse que la utilización de computadora está relacionada con la estructura etaria y es significativamente mayor entre las nuevas generaciones. Al analizar las diferencias por edad, la escuela aparece como un espacio de construcción de estas capacidades, 70,3 % de la franja etaria que va desde los 6 hasta los 19 años utiliza

computadora, franja que se destaca entre las demás por mayor utilización de estas tecnologías.

De esta forma, comienzan a verse los efectos de distintos programas destinados a la inclusión digital de la población escolarizada. Entre los más importantes se encuentran Argentina Conectada y Conectar Igualdad.

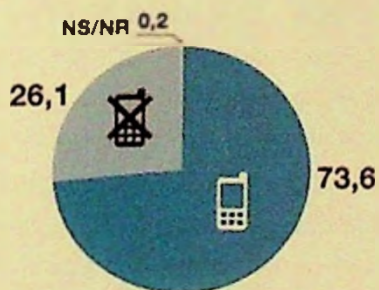
La disponibilidad de información sobre las TICs a las que se accede en el hogar y su utilización permite obtener estadísticas claves para el análisis de la inclusión digital en los hogares del país.

En este sentido, es relevante conocer la cantidad de hogares y la cantidad de personas en los hogares que disponen y emplean computadora e Internet; su frecuencia de uso, lugares y actividades para las cuales se utilizan.

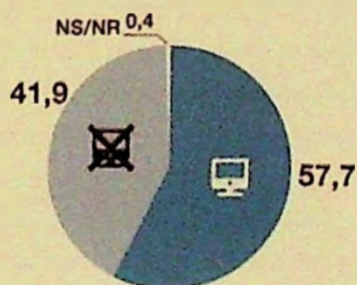
3.653.823
nuevos hogares
accedieron
a una computadora
entre 2001 y 2010



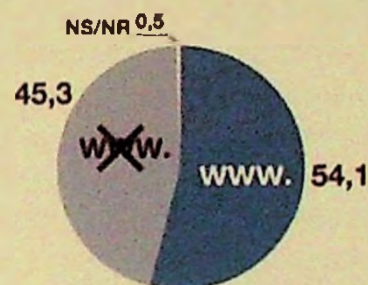
Uso de teléfono celular



Uso de computadora



Uso de internet



% Usa No Usa

No menos importante es la información relativa a aquellos que acceden a radio, televisión y telefonía, fundamentalmente en un contexto de políticas de Estado que priorizan la distribución de la palabra y de la comunicación audiovisual. De todas estas variables da cuenta la Encuesta Nacional sobre

Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC) realizada en 2012.

Por su parte, la Encuesta de Servicios Públicos muestra que la suba acumulada en 2012 del 7,6 % estuvo alentada por la mayor utilización de los 58,8 millones de celulares en uso.

Los niños y jóvenes entre 6 y 19 años son los que más utilizan computadoras.

La escuela aparece como un espacio privilegiado para la construcción de estas capacidades.

Algunos resultados de la ENTIC:

74 de cada 100 personas residentes en hogares urbanos del país utilizan celular;

58 de cada 100 emplean computadora;

54 de cada 100 usan Internet;

87 de cada 100 personas de 10 años y más que asisten a un establecimiento educativo en el país utilizan una computadora;

83 de cada 100 emplean Internet;

Los adultos mayores como sujetos de derecho

Hace tiempo que se viene desarrollando un nuevo paradigma en el análisis del envejecimiento y la situación de los adultos mayores, basado en la perspectiva de los Derechos Humanos. Desde este nuevo enfoque, las personas de edad, en tanto titulares de Derecho, no se definen como un grupo vulnerable que debe ser asistido por las políticas sociales, sino como ciudadanos plenos que obligan a los Estados y a otras instituciones a asegurar las condiciones de integridad, dignidad, fortalecimiento de su autonomía y protección efectiva de sus Derechos Humanos en condiciones de igualdad y sin discriminación.

Los datos del Censo 2010 muestran un crecimiento de la población adulta (14,3 % del total del país) y que el 93 % de 65 años y más percibe jubilación y/o pensión. En comparación con 2001 se registra un aumento de 22,8 puntos porcentuales equivalentes a 1.252.505 adultos mayores que se suman al beneficio y la protección que brinda la percepción de una jubilación y/o pensión del Sistema Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

En el marco de este nuevo escenario demográfico, el INDEC, provee la información necesaria para el diseño y seguimiento de políticas públicas sobre la situación de los adultos mayores en nuestro país. Está en marcha la Primera Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores. La encuesta busca caracterizar la autopercepción de su estado de salud y su memoria, el acceso a servicios de salud, y a medicamentos, la identificación de población con algunas deficiencias, y el nivel de satisfacción con la vida.

Asimismo, la encuesta trata de establecer el nivel de participación en actividades recreativas

sociales, culturales, artísticas, deportivas, en trabajos en actividades comunitarias, el uso del tiempo libre y el manejo de TICs; y brindará información sobre la percepción de los adultos mayores en relación con distintas situaciones de maltrato. Este estudio es el primero en su tipo en Latinoamérica.

93 % de la población de 65 años y más percibe jubilación y/o pensión.



Protección de los niños, niñas y adolescentes

En el marco del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, el INDEC obtiene información relevante para el diseño y mejoramiento de las políticas públicas en materia de protección de derechos en la niñez y adolescencia, de empleo juvenil y de erradicación del trabajo infantil.

Durante los años 2004 y 2006 el INDEC desarrolló en forma conjunta con el Ministerio de Trabajo la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) en el marco del Programa "Encuesta y Observatorio de Trabajo Infantil" acordado entre el Gobierno argentino y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de OIT.

La encuesta brindó información sobre las actividades de los niños y adolescentes de 5 a 17 años en los siguientes temas: educación y rendimiento escolar; actividades recreativas; actividades domésticas (tipo, intensidad, presencia de adultos, motivos y evaluación); actividades económicas (en la semana y el año previo); tipo de trabajo; intensidad (horas semanales,

El trabajo infantil se redujo un 66% entre 2004 y 2012

trabajo nocturno, por temporadas); condiciones de trabajo; elementos de protección; percepción de ingresos; accidentes laborales y su atención; actitudes y valoración de los niños del trabajo que realizan.

Durante el año 2012 se implementó el Módulo de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes (MNNyA), que se administró durante el operativo Encuesta Permanente de Hogares-Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EPH-EAHU) del tercer trimestre. Esta es una iniciativa interinstitucional que suma el aporte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, la Comisión



Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil al esfuerzo del INDEC y las Direcciones Provinciales de Estadística.

Los resultados preliminares obtenidos en dicho operativo muestran que entre el año 2004 y el tercer trimestre de 2012 el trabajo infantil se redujo del 6,4 % al 2,2 %, es decir un 66 %; mientras que en el caso de los adolescentes entre 13 y 17 años disminuyó del 19,1 % al 14,6 %, representando un 25 %.

El objetivo del estudio es complementar la información socio-económica obtenida en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)-Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) para la población de 5 a 17 años, relevando adicionalmente algunas dimensiones vinculadas con el uso del tiempo libre, el acceso a tecnologías de la información y la participación en las tareas domésticas, en la producción para el autoconsumo, así como en las actividades económicas.

El diseño de la investigación se nutre de las líneas centrales, los desarrollos y antecedentes más inmediatos en el país (EANNA 2004 y 2006), en la región y las recomendaciones de la Resolución sobre Estadísticas de Trabajo Infantil de la 18ª Confe-

rencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo del año 2008, así como de los Programas de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC) y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo, adecuándolos a los actuales requerimientos de las áreas sustantivas para la implementación de las políticas públicas.

El INDEC

aporta información

relevante

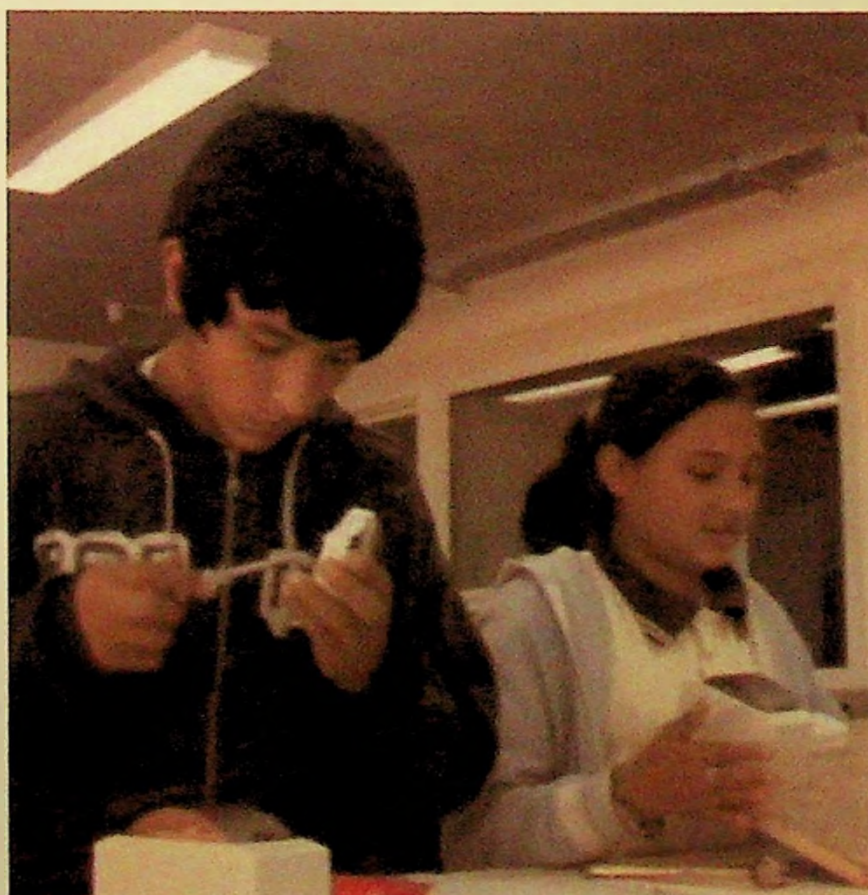
para la erradicación

del Trabajo Infantil

y la Protección

del Trabajo

Adolescente



La situación de la mujer



El INDEC elabora los indicadores fundamentales de la vida social, política y económica referentes a las áreas de educación, salud, participación laboral y política, organización familiar y perfil demográfico, que permiten realizar un análisis altamente exhaustivo de las principales características que asumen en nuestro país las diferencias de género y las diferencias sociales al interior del grupo de las mujeres.

Tanto el Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010, como la Encuesta Permanente

de Hogares (EPH) y todos los relevamientos que el Instituto lleva adelante que permiten el corte por sexo, contribuyen al área de Situación de la Mujer que ofrece diversos indicadores de género, tales como:

- **Fecundidad y salud reproductiva:** Total de hijos nacidos vivos, Hijos nacidos en el último año
- **Educación:** Analfabetismo, Nivel de instrucción, Asistencia Escolar
- **Grupos vulnerados:** personas con discapacidad, migrantes, pueblos originarios / afrodescendientes;
- **Empleo:** Condición de Actividad, Ocupación, Categoría Ocupacional, Rama de Actividad;
- **Pobreza:** Estratos socio-ocupacionales, método de NBI.

La elaboración de este tipo de indicadores sociales se encuentra vinculada a la necesidad de producir información estadística oficial que pueda dar cuenta del avance, en materia de políticas públicas para cumplir con los objetivos y metas planteados en los acuerdos internacionales a los cuales la Argentina suscribió. En este sentido, lograr la equidad de género y el respeto a los derechos de las mujeres es un compromiso asumido y ratificado por nuestro país mediante la "Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción" (Beijing, 1995), la "Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer" (CEDAW, 1979) y la "Convención de los Derechos del Niño" (CDN, 1989), además de ser uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas (objetivo n°3).

Los datos del Censo 2010 muestran que entre 2001 y 2010 los hogares con jefas mujeres crecieron de un 27,7 % a un 34,2 %. La jefa mujer no sólo se declara jefa por no tener cónyuge; también lo hace en los casos en los que tiene pareja. El aumento de la declaración en la jefatura femenina en estos hogares donde hay un cónyuge, podría deberse por un lado a una mayor equiparación en las relaciones de pareja; por otro lado a una

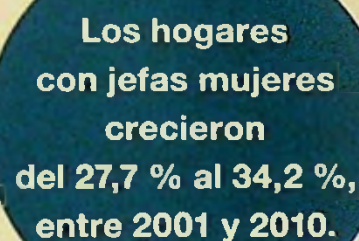
mejor posición de las mujeres en el mundo laboral.

Este posicionamiento les permite acceder a mayores ingresos, y por lo tanto incrementar su aporte al presupuesto hogareño, cuyo efecto es el reconocimiento como sostén familiar. Así, todo este conjunto de mejoras en términos de la igualdad de derechos de la mujer puede verse reflejado en la declaración de la jefatura.

Por otra parte, uno de los fenómenos que se instalan en la agenda pública es la violencia de género. Para ello debemos conocer la prevalencia, las causas, los móviles que la producen, y las consecuencias en la vida de las personas.

El INDEC ha iniciado, conjuntamente con el Consejo Nacional de Mujeres, la tarea de diseñar y gestionar el Registro Único de Casos de Violencia contra la Mujer (RUCVM) convocando a todos los organismos que disponen de registros (denuncias, solicitud de asistencia jurídica, psicológica, sanitaria) en las tres jurisdicciones del país.

El RUCVM se propone centralizar la información disponible en Registros Administrativos con el objetivo de diseñar indicadores,



**Los hogares
con jefas mujeres
crecieron
del 27,7 % al 34,2 %,
entre 2001 y 2010.**

conceptual y metodológicamente armonizados, como insumo para el diseño de políticas públicas orientadas a modificar el escenario de la violencia basada en cuestiones de género en el marco de la Ley Nacional N°26.485/2009.

El reconocimiento de la multiculturalidad

Pueblos originarios

Los censos nacionales de población de Argentina desde 1869 no habían incorporado la temática de los pueblos originarios hasta que se decidió hacerlo en el Censo del año 2001 a partir de una decisión legislativa.

A diferencia del Censo 2001 que tomó como unidad de análisis a los hogares, el Censo 2010 tomó a la población. Para ello se incorporó al formulario una pregunta que posibilita identificar el autorreconocimiento del hogar por un lado y la persona por otro. Esto permitió captar las combinaciones que se producen en cada integrante del hogar, y obtener información desagregada de los mismos.

La campaña de sensibilización y la implementación del operativo censal se articuló con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y el Encuentro Nacional de Organizaciones de Pueblos Originarios.

El Censo del Bicentenario permitió conocer que 955.032 habitantes pertenecen a estas

poblaciones. Respecto de los adultos de 65 años y más registra un importante nivel de inclusión que impacta positivamente en su calidad de vida. La población originaria que recibe jubilación y/o pensión alcanza el 89,7 %. Es notable el rápido proceso de inclusión que ha tenido esta población en relación con la percepción de este beneficio; en sólo cinco años se registra un crecimiento de 29,3 puntos porcentuales respecto del año 2005.

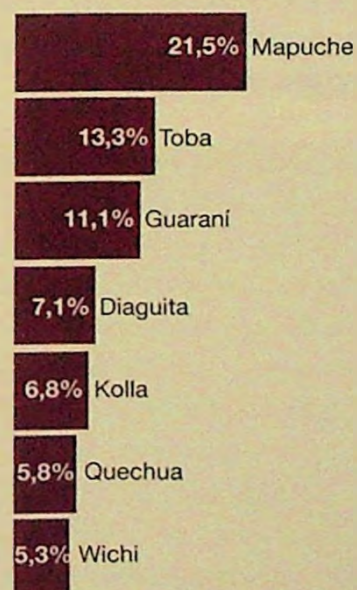
Del total de personas que se reconocen pertenecientes o descendientes de pueblos originarios, el 21,5 % se declara perteneciente o descendiente del pueblo Mapuche, lo que representa un total de 205.009 personas.

Los pueblos Mapuche, Toba y Guaraní son los únicos que se ubican por encima del 10%; sumados, estos pueblos conforman el 45,9 % de la población originaria argentina. Con valores entre 5 % y 10 % del total de población originaria se encuentran los pueblos Diagui-

ta, Kolla, Quechua y Wichi, que en conjunto conforman el 25% del total. El 70 % de la población originaria de la Argentina se concentra en los siete pueblos mencionados anteriormente.

El Censo 2001 permitió el diseño de la primera Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) desarrollada entre los años 2004 y 2005. Se está trabajando en la segunda

Pueblos originarios



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

encuesta con el fin de darle continuidad a la temática y actualizar la información.

Población afrodescendiente

Otro aspecto de la apertura hacia la multiculturalidad lo representa la decisión de incluir por primera vez en la historia censal argentina, a los afrodescendientes.

En el marco de la profundización de las políticas de promoción de Derechos Humanos que desarrolla el Estado, el reconocimiento de la existencia y los aportes de los y las afrodescendientes, que durante siglos han sido negados, hoy encuentra un punto de inflexión que conlleva a la promoción de la ciudadanía plena para la protección de los Derechos Humanos de la comunidad afroargentina.

El proceso de inclusión de la variable étnico racial contó con el concurso protagónico de las organizaciones sociales de afrodescendientes, quienes participaron de los distintos procesos de elaboración, capacitación e implementación del operativo censal, así como de las estrategias de sensibilización y comunicación que realizó el Instituto.

Los resultados dieron a conocer que la cantidad de habitantes

es de 149.493, de los cuales el 92 % nació en Argentina, lo que viene a desterrar el mito de la "extranjerización" de los afrodescendientes.

Mientras que en el total de la población del país los varones representan el 48,7 % y las mujeres el 51,3 %, en la población afrodescendiente el 51 % son varones y el 49 % mujeres. Este es un dato significativo, ya que al comparar los valores con el promedio de la población total se observa que la proporción de varones y mujeres se invierte.

Su migración, está vinculada con la búsqueda de mayores oportunidades, una mejora en la calidad de vida y la ampliación de las condiciones socioeconómicas. La proporción de la migración afrouruguaya es predominante, esto se debe al flujo histórico y constante, producto de la cercanía geográfica y de la similitud sociocultural. La proporción en términos porcentuales de los afromigrantes provenientes de países como Paraguay, Brasil y Perú tiene directa relación con la oleada migratoria general y de que en estos países también cuentan con porcentajes considerables de población afrodescendiente. Podemos decir que por el propio proceso histórico-político del cual fueron víctimas (proce-

so de esclavización, colonialismo y servidumbre) forman parte de las bases de una estructura socioeconómica vulnerada que los ubica socialmente en los sectores más populares, propiciando la migración.



En el Censo 2010 se dio respuesta a una deuda de larga data con aquellos sectores de la población que habían sido históricamente invisibilizados.

Estadísticas para la diversidad

En sintonía con las políticas de inclusión y de ampliación de derechos, en el Censo 2010 el INDEC levantó la pauta de consistencia que impedía registrar a las parejas del mismo sexo. De un total de 7.304.489 de parejas censadas en todo el país, 24.228 corresponden a este grupo. A su vez, se encontró una mayor proporción de parejas de mujeres, lo que representa un 58,28 %. Del total de jefes y jefas con cónyuges del mismo sexo, el 21 % tiene hijos a cargo, siendo la mayoría mujeres.

En junio de 2012 el INDEC conjuntamente con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) llevó a cabo en el partido de La Matanza la prueba piloto de la Primera Encuesta sobre Población Travesti, Transgénero, Transexuales y Hombres Trans. Participaron de las sucesivas instancias de preparación e implementación de la prueba piloto organizaciones representativas del sector, y en particular del partido de La Matanza.

La Encuesta surge a raíz de la necesidad de contar con información sociodemográfica de una población notablemente vulnerable, tanto desde el punto

de vista social, como del ejercicio de los derechos ciudadanos.

El inicio de un proceso de concientización sobre la problemática Trans surge de un compromiso de las máximas instancias gubernamentales de nuestro país a partir de la materialización de la visibilidad de las personas marginadas, a fin de que ello se traduzca en una optimización en el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos y sociales.

No se habían registrado, ni en el país ni en la región, estudios direccionados hacia esta población de parte de organismos estatales. Por lo tanto, no existían datos oficiales sobre la situación de la población Trans.

Los antecedentes de esta iniciativa son:

- Principios de Yogyakarta;
- Estudio sobre seroprevalencia de VIH en personas Trans/ travestis, transexuales, transgéneros y su asociación a prácticas de riesgo en el marco del proyecto de fortalecimiento de vigilancia epidemiológica del Programa Nacional de Sida y colaboración con ATTTA y

la Fundación Buenos Aires Sida, 2006;

- Encuestas Marcha del Orgullo 2005 y 2006;
- Gesta del nombre propio, 2007;
- Cumbia, Copeteo y Lágrimas, 2008;
- Sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, 2010;
- Registro de parejas del mismo sexo en Censo 2010;
- Ley de identidad de género, 2012.

De esta forma, la Encuesta sienta precedente en América Latina al llevar adelante un operativo cuyos resultados serán un insumo invaluable para la puesta en marcha de políticas que apunten a poner fin a la violencia originada por la discriminación.



La inclusión de las personas con discapacidad

La pregunta sobre discapacidad en el Censo 2001 apuntaba al registro de hogares con algún miembro con discapacidad. En el Censo 2010, en cambio, se encuestó directamente a la persona con discapacidad. Esto permitió el conocimiento del tipo de limitación, las características demográficas básicas y condiciones de migración, educativas y ocupacionales de cada individuo.

El Censo 2010 consideró “personas con dificultad o limitación permanente” a aquellas que declaran tener “limitación en las actividades diarias y restricciones en la participación, que se originan en una deficiencia (por ejemplo para ver, oír, caminar, agarrar objetos, entender, aprender, etc.) y que afectan a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social, (por ejemplo en la educación, en la recreación, en el trabajo, etc.)”.

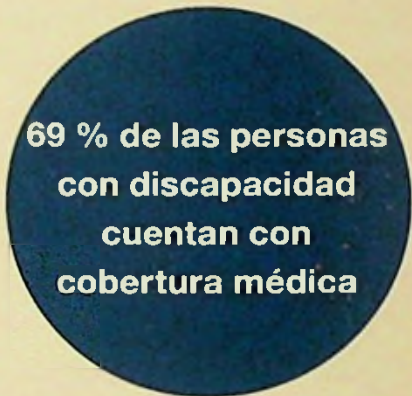
El marco teórico-conceptual de esta definición proviene de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la aplicación de su Clasificación

Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF 2001).

Es importante destacar que se optó por indagar sobre limitaciones o dificultades permanentes, ya que para la medición de las personas con discapacidad se necesitan instrumentos de captación más específicos y el concurso de encuestadores especializados debido a la complejidad de la temática.

La prevalencia para el año 2010 a nivel total del país es de 12,9 %, lo que representa 5.114.190 personas que declararan tener dificultades o limitaciones permanentes. El 69 % de esta población cuenta con algún servicio de cobertura médica, en tanto este parámetro es del orden del 63,9 % a nivel del total de población.

El INDEC también trabaja en la Segunda Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI). Como paso previo, se llevaron a cabo reuniones de consulta con organismos gu-



69 % de las personas con discapacidad cuentan con cobertura médica

bernamentales, asociaciones civiles y ONGs ligadas a la temática, donde se determinó aplicar varios cambios en relación al cuestionario de la primera edición de la ENDI.

Algunos de los temas incluidos en la agenda: accesibilidad (barreras arquitectónicas, comunicación, transporte, participación social y política, derechos y justicia penal, nuevas tecnologías), género, armonización de conceptos y metodologías en los registros que algunos organismos llevan a cabo respecto de la temática.

Con la información estadística así generada, se impulsa la ampliación de políticas públicas para lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad

en todos los quehaceres sociales, así como la eliminación de los obstáculos en los entornos físicos y culturales en los que se desenvuelven.

El INDEC además participa activamente en las reuniones de la Comisión Nacional de Discapacidad (CONADIS), donde coordina el grupo de trabajo de Estadísticas y es miembro del

Grupo de Washington sobre estadística de la discapacidad y del grupo de expertos de la Organización Mundial de la Salud que trabaja en dicha temática.

El INDEC está trabajando en la segunda Encuesta Nacional sobre Discapacidad junto con los organismos del Estado y las organizaciones sociales vinculadas a la temática.



Integración territorial



A partir del año 2003 la Argentina comienza a desarrollar un modelo de inclusión social, teniendo como eje la integración regional. Desde esta perspectiva, aparecen nuevas oportunidades en regiones históricamente rezagadas.

El Censo 2010 muestra un crecimiento de la población en la región patagónica, respecto del Censo 2001. Este crecimiento no es explicado por el incremento en la fecundidad, sino porque deciden instalarse en polos de atracción que efectivamente cuentan con empresas y salarios importantes y con mejores condiciones de vida.

Las provincias con mayor proporción de población no oriunda, de acuerdo al Censo 2010, son Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (61%), Santa Cruz (43,5 %) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (31%).

Entre 2005 y 2010 en Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se incorporaron en promedio, casi 17 inmigrantes por cada 1.000 habitantes por año.

En Santa Cruz los porcentajes más altos de habitantes de otras provincias son de Buenos Aires, con el 15,8 %, Chubut con el 13,8 % y Salta con el 8,1 %.

Respecto de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur 20,7 % provienen de la Provincia de Buenos Aires, 8 % de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 7,7 % de Misiones.

En el otro extremo, las provincias con mayor pérdida de población por emigración fueron la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Formosa, desde las que partieron hacia otras provincias, en promedio, entre 6 y 7 habitantes por cada 1.000.

La región patagónica presenta un crecimiento destacado de la población con relación al Censo 2001.

Patria Grande

La idea de una "Patria Grande" nos remite a los procesos de independencia de la región, a figuras como Bolívar, San Martín o Artigas y recobra fuerza y resignificación en el marco de una América Latina en busca de unidad y voz propia en el escenario internacional. Las celebraciones del Bicentenario en América Latina marcan el contexto oportuno para reconstruir ese hilo histórico, afianzando la identidad de sus pueblos como sustento del presente y futuro de la región.

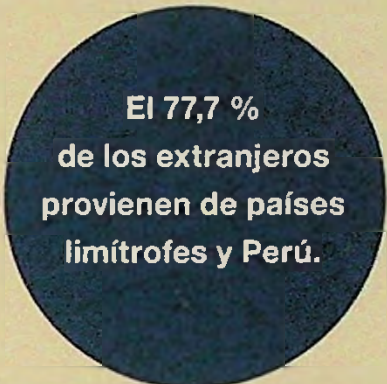
La implementación del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria "Patria Grande", desarrollado a partir del año 2004, reflejó la importancia otorgada por el Estado argentino a una política migratoria radicalmente diferente a la de las décadas anteriores, una política migratoria con eje en el ser humano, que garantizara posibilidades iguales a los extranjeros y a los nacionales, orientada a fortalecer la integración de los países del MERCOSUR y América Latina.

En el año 2005 se inscribió en la agenda argentina el objetivo de reafirmar los lazos regionales. Ese fue el año en que se creó

la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), a instancias del ex presidente Dr. Néstor Kirchner que tuvo como objetivo construir un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus miembros, utilizando el diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, la financiación y el medio ambiente, entre otros, para terminar con la desigualdad socioeconómica, alcanzar la inclusión social, y fortalecer la democracia.

Los datos del Censo 2010 dan cuenta de esa política migratoria. El 4,5 % de población residente en Argentina es nacida en el extranjero, un total de 1.805.957 personas son hermanas de otros pueblos. Ese patrón migratorio muestra el porcentaje histórico más alto de población de los países limítrofes (3,1%) con respecto a la población total. El 77,7 % de los extranjeros proviene de los países limítrofes y Perú.

Con relación al sexo, la mayor parte de la población nacida en el extranjero son mujeres (53,9 %).



**El 77,7 %
de los extranjeros
proviene de países
limítrofes y Perú.**

Con relación a la edad, la población nacida en el extranjero presenta mayores proporciones de población en edad de trabajar (15-64 años), situación que incide en su aporte al PIB.

El 62,2 % de los nacidos en el extranjero se encuentra en los partidos del Gran Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del total de población extranjera, el 29,4 % ha arribado al país entre 2002 y 2010. Más de la mitad declara tener algún tipo de cobertura de salud y el 85,5% de las personas de 65 años y más tiene cobertura jubilatoria.

Una iniciativa de carácter global

La Argentina lidera el Grupo de trabajo sobre seguimiento de los Objetivos del Milenio, en el marco de la Conferencia de Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA - CEPAL).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) sustituyen una iniciativa de carácter global que fue creada en el año 2000, a partir de la Declaración del Milenio en las Naciones Unidas firmada por 189 países. La Declaración del Milenio identifica preocupaciones, valores y principios relacionados con el desarrollo. Los ODM en la Argentina son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre;
2. Alcanzar la educación básica universal;
3. Promover el trabajo decente (sumado por Argentina);
4. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer;
5. Reducir la mortalidad infantil;
6. Mejorar la salud materna;
7. Combatir el VIH, la Tuberculosis y el Chagas;
8. Asegurar un medio ambiente sostenible,
9. Promover una asociación global para el desarrollo.

Sobre la base de esta Declaración se estableció un conjunto conciso de objetivos y metas cuantificables a alcanzarse en el año 2015 con los correspondientes indicadores numéricos internacionalmente convenidos, a partir de los cuales se puede evaluar el progreso general.

En el marco de estas actividades, se ha creado en el seno del Consejo, la Comisión Interinstitucional de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, conformada por los ministerios y organismos del Gabinete Social, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y el INDEC.

El rol del INDEC es clave en este proyecto. En tanto organismo rector de las estadísticas oficiales, trabaja en conjunto con las oficinas de estadística de organismos nacionales para la provisión de información; con las Direcciones Provinciales de Estadística elabora y difunde la realización de indicadores de ODM a nivel subnacional; provee de información para el Informe País y a los informes provinciales, entre otras actividades.

También es el encargado de analizar aspectos metodológicos vinculados a la elaboración de indicadores: pertinencia, factibilidad de su cálculo, definiciones conceptuales y operacionales, fuentes y variables utilizadas.

Si bien los ODM están planteados como objetivos a cumplir para el año 2015, en la Argentina ya se ha logrado superar lo que eran las metas propuestas a nivel internacional en temáticas asociadas a distintos indicadores.

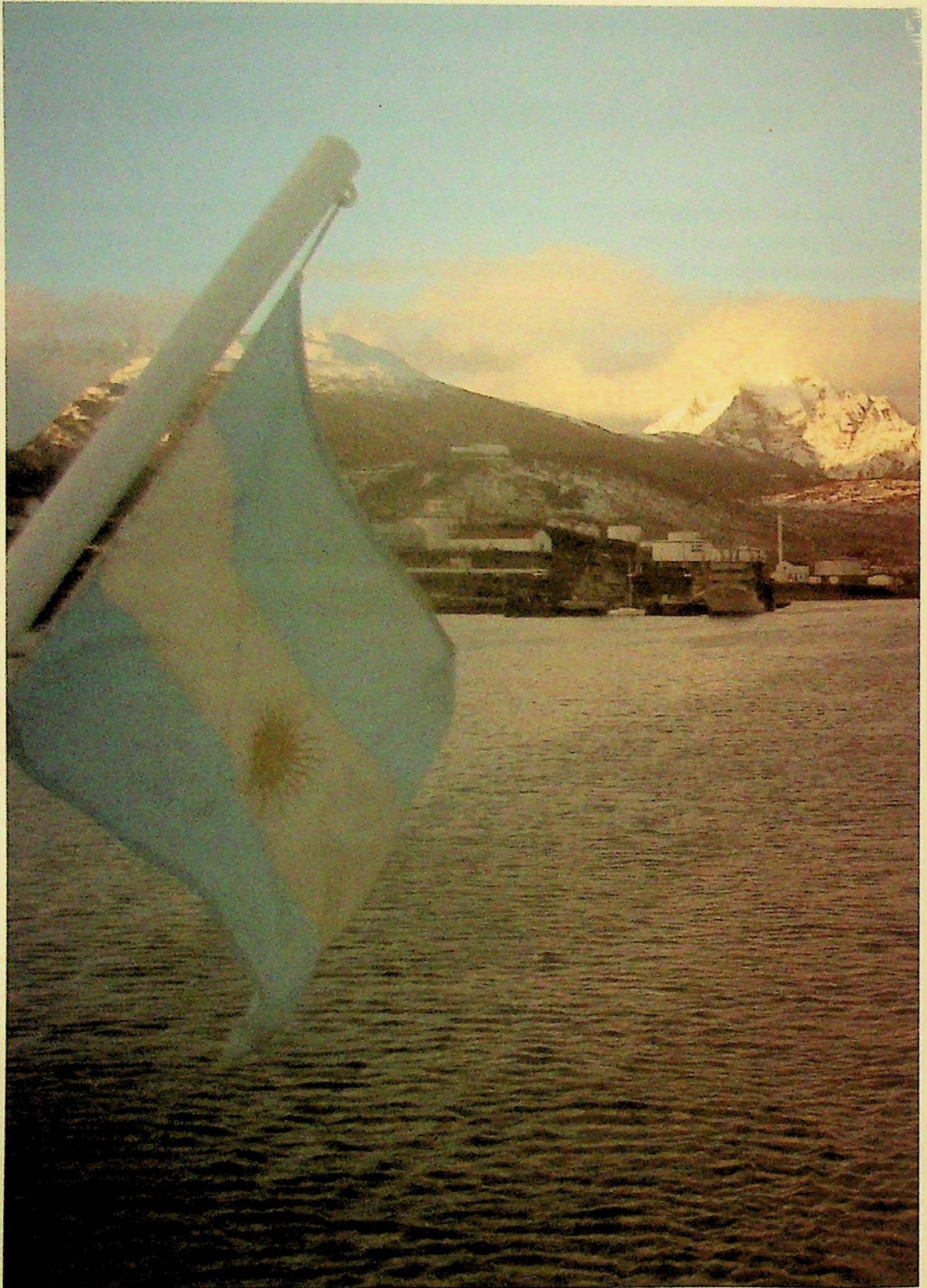
El **ODM 1** referido a "Erradicación de la Pobreza Extrema" apunta a la disminución a menos del 20 % de la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza. En la Argentina, en el segundo semestre de 2010 se la logró reducir al 9,9 %. Asimismo se apunta a la eliminación de la indigencia para el año 2015.

En la Argentina, en el segundo semestre de 2010, la indigencia se redujo al 2,5 %, lo cual permite conjeturar el cumplimiento del objetivo prefijado en los cinco años restantes.

En cuanto a los resultados del Censo 2010 sobre Necesidades Básicas Insatisfechas se detectó una disminución importante en el porcentaje de hogares y de población entre el censo anterior y éste. Dicha información fue desarrollada en el ítem "Disminución de la pobreza y la indigencia".

En el año 2010
la Argentina alcanzó
los Objetivos del
Milenio relativos
a la pobreza y
la indigencia
propuestos para 2015.





"En estos números no hay magia ni milagro, se condensa mucho esfuerzo y trabajo. Concebimos que esta mejora contribuye a la estabilidad y al equilibrio de Sudamérica, es el resultado de haber construido sobre los pilares del trabajo, la producción, el consumo y la exportación, en un marco de sano equilibrio macroeconómico (...) Sabemos que el mercado organiza económicamente, pero no articula socialmente. Debemos hacer que el Estado ponga allí, donde el mercado fluye y abandona. Es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión y creando oportunidades a partir del fortalecimiento de la posibilidad del acceso a la educación, la salud y la vivienda, promoviendo el progreso social basado en el esfuerzo y el trabajo de cada uno."

Fragmento discurso presidente Néstor Kirchner,
IV Cumbre de las Américas, Mar del Plata, año 2005

"Quiero poner entonces, en este nuevo modelo económico de matriz diversificada, de acumulación con inclusión social que se ha puesto en marcha la clave para los tiempos que vienen; un modelo que, reconoce en el trabajo, en la producción, en la industria, en la exportación, en el campo, la fuerza motriz que ha permitido que millones de argentinos vuelvan a recuperar no solo el trabajo, sino además las esperanzas y las ilusiones de que una vida mejor es posible."

Fragmento discurso Cristina Fernández de Kirchner,
al asumir la Presidencia, año 2007

Estadísticas públicas, reflejo de una argentina inclusiva

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Buenos Aires, febrero de 2013

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Av. Julio A. Roca 609 - PB
C1067ABB Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<http://indec.gob.ar>

ISBN 978-950-896-427-4

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Estadísticas públicas, reflejo de una argentina inclusiva. - 1a ed. -
Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos-
INDEC, 2013
44 p.; 19x27 cm.
ISBN 978-950-896-427-4
1. Estadísticas
CDD 310.4

Estadísticas públicas, reflejo de una argentina inclusiva

Responsable de la edición: Lic. Ana María Edwin

Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11.723

ESTE VOLUMEN
ESTADÍSTICAS PÚBLICAS, REFLEJO DE UNA ARGENTINA INCLUSIVA
CON UNA TIRADA DE 1000 EJEMPLARES
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE FEBRERO DE 2013
EN EL DEPARTAMENTO PUBLICACIONES DEL INDEC
AV. PRESIDENTE JULIO A. ROCA 609
C1067ABB CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA

indec

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Av. Julio A. Roca 609 C1067ABB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.indec.gov.ar



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS